

PETROSPAN, S. L.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 9 de febrero de 2005, acordó por unanimidad de los asistentes, entre otros acuerdos la transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Agustín García Razón.—25.917.

y 2.ª 26-5-2005

PINTURAS BANAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria de «Pinturas Banaka, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, Polígono El Campillo, Nave 36,48509 Abanto y Zierbana, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar, con antelación o en la propia Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día y la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbana, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Madariaga Gorocica.—26.079.

PIZARRAS Y PAVIMENTOS BRETOÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social, en Paraje Abragada de Bretoña, Pastoriza (Lugo), el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, a fin de resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Dimisión de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los

cuales se facilitarán de forma gratuita a aquellos accionistas que los soliciten.

Bretoña, 14 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Vega Rodríguez.—24.702.

PKF-AUDIEC, S. A.

Por acuerdo del Organo de Administración se convoca a los señores socios de la Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Socios, la cual se celebrará en Avenida Diagonal, 612, 7.º puerta 11 de Barcelona, el día 20 de Junio de 2005 en primera convocatoria a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y adoptar el acuerdo de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del Bonus especial del Administrador.

Cuarto.—Aprobación de las condiciones económicas a percibir por el socio director.

A partir de la publicación de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito de toda la documentación a que se refiere el Orden del Día.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Félix Pedrosa Negrete.—25.955.

PLANS GIMENO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, sito en Castelldefels (Barcelona), Autovía, Km. 17,400, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria, se hallaran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán obtener inmediata y gratuitamente las cuentas anuales del ejercicio 2004 y el informe de gestión sometidos a aprobación.

Castelldefels, 10 de mayo de 2005.—Firmado: Presidente Consejo de Administración, Joan Querol María. 24.541.

PLAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 14 de junio, a las 16.00 horas, en el domicilio social, carretera de Ocaña, 40-42, de Alicante, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y de los informes de la misma.

Alicante, 11 de mayo de 2005.—El Administrador Único Asesoramiento en Management y Gestión, Sociedad Limitada, y como persona física designada al efecto de representar al Administrador único, Miguel Peraita Ugarte.—24.514.

PLAYBOL, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Se convoca Junta General de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en 28110 Algete (Madrid), carretera de Algete, kilómetro 5,3 polígono industrial «El Nogal», calle Río Ebro, número 4 y 6, el día 27 de junio de 2005, a las 14,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Algete, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sánchez Fernández.—24.732.

PLUSCAPITAL, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable con el consiguiente cambio de denominación, establecimiento del capital inicial y estatutario máximo y designación de entidad depositaria. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de estatutos.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos

Sociales. Delegación de facultades para su ejecución. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—26.032.

PLYZOSMAR, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Plyzomar, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 21 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General de Accionistas de 2004 o adopción de un nuevo acuerdo al respecto.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo aplicable, y, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, con-

forme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2005.—El Consejero, Javier de Montero Molina.—24.585.

PORT TORREDEMBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonès), Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo y Pesquero de Torredembarra, el próximo 14 de junio de 2005, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Resultados, de la Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de un Auditor de Cuentas para que audite las Cuentas Anuales de la Compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los Sres. Socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Compañía, los documentos referidos en el Orden del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis de Patricio Sala.—27.423.

POSADAS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan, 9, a las 9.30 horas, el próximo día 27 de junio de 2005 en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Gregorio Peña Varona.—25.965.

PRABUENA, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en

segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—26.013.

PRECOCINADOS BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Precocinados Benetan, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Rentería (Masti Loidi 7-11) el día 29 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2004, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión de los Administradores durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la fusión por absorción de Precocinados Benetan, Sociedad Anónima (sociedad absorbida) por parte de Embutidos Urkabe, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución de Precocinados Benetan, Sociedad Anónima, sin liquidación mediante la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente Embutidos Urkabe, Sociedad Anónima.

Tercero.—Delegación de facultades en los administradores para ejecución y desarrollo de los anteriores acuerdos, así como para realizar cuantas subsanaciones, aclaraciones y adiciones fueren precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados, si ello fuera necesario.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a aprobación de la Junta General, junto con el Informe del Auditor de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.